

ORDENANZA PARA EL PERSONAL CARRERA DOCENTE
RES-2024-832-CS#UNNE
EVALUACIÓN PERIÓDICA DE CARRERA DOCENTE
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO

CONVOCATORIA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE (RES - 2025 - 262 - CD-ART # UNNE-RES - 2025 - 894 - D-ART # UNNE-)

EXPEDIENTE N°: EXP - 2025 - 25977 # UNNE

ÁREA DISCIPLINAR: DE ESTUDIOS SOCIO-CULTURALES Y TURÍSTICOS

CARGO: AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA

DEDICACIÓN: SIMPLE

ACTIVIDADES DOCENTES: en la asignatura, **Sociología y antropología del arte** y otras actividades académicas que se determinen en el área.

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Prof. Martín Emilio González, Prof. Maia Lucía Bradford y Prof. Andrea Soledad Geat

ALUMNA OBSERVADORA: Lourdes Tamara Gamarra

ASPIRANTE INSCRIPTO: José Emanuel Cantero

FECHA: 17 de Noviembre de 2025 – Hora: 10:00hs.

En la ciudad de Resistencia, capital del Chaco, a los diecisiete (17) días del mes de Noviembre de 2025, a las 17:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Zoom los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por RES - 2025 - 262 - CD-ART # UNNE, para evaluar sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por el docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE -RES-2024-832-CS#UNNE y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, en el Área Disciplinar de Estudios Socio-Culturales y Turísticos, para continuar sus actividades docentes en la asignatura “**Sociología y antropología del arte**”, de la carrera de Licenciatura en Artes Combinadas de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste.

Se deja constancia de la ausencia de la Observadora Estudiantil, Lourdes Gamarra.

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL/DE LA DOCENTE:

Formación académica: (Subtotal: 120 puntos)

El profesor José Emanuel Cantero es Licenciado en Sociología (Universidad Nacional de Villa María, 2013) y es Doctor en Artes (Universidad Nacional de Córdoba, 2021). Ha finalizado un Posdoctorado en el marco de la Beca de Investigación Postdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, con lugar de trabajo en el Núcleo de Estudios y Documentación de la Imagen (IIGHI-CONICET/UNNE), 2021-2023.

Formación docente: (Subtotal: 0 puntos)

No acredita formación específica al respecto.

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)

Durante el período que se evalúa, el profesor Cantero acredita la realización de numerosas actividades de actualización y perfeccionamiento. En primer lugar, certifica la finalización de la Diplomatura en Gestión y Conservación de Archivos de Arte (Universidad Nacional de San Martín / Fundación Espigas, 2021).

También certifica la aprobación del curso de actualización "Lentes Violetas en la Universidad"- (Res. No 0523/23, UNNE)

Asimismo, ha presentado trabajos en calidad de expositor, en eventos científicos nacionales y regionales. Se especifican a continuación:

-Cantero, E., Guardianelli, L., y Martina, F.: "De la Dispersión a la Visibilidad: Documentar y difundir el Arte del NEA". VIII Jornadas de Investigación en Artes UNVM: Reinvenções, Entramados y Proyecciones, noviembre de 2024.

-Cantero, E. o "Intermitencias: Documentación, diseño web y difusión de prácticas de investigación sobre prácticas artísticas contemporáneas del Nordeste Argentino". Jornadas 2024 de Investigación, Extensión y Experiencias Académicas de la FADyCC" organizadas por las Secretarías de: Investigación y Posgrado; Extensión, Transferencia y Relaciones Interinstitucionales y Académica, FADyCC, UNNE., octubre de 2024.

-Cantero, E. "El archivo documental-artístico de El Fogón de los Arrieros (Chaco, Argentina): conservación preventiva, digitalización y difusión", IV Jornadas Nacionales de Conservación Preventiva y Gestión de Riesgos. Facultad de Información y Comunicación (Uruguay). julio de 2023.

-Cantero, E. "Arte contemporáneo ¿regional? Cartografía de debates y experiencias de reflexión y experimentación situadas". Workshop: Arte e Investigación en clave local. Desborde, experimentación y transdisciplina. Organizado por el Grupo de Investigación en Lenguajes Artísticos Contemporáneos (GILAC) UNNE, septiembre de 2023.

-Cantero, E. "Arte, Archivo y Mapeo: procesos creativos y herramientas web orientadas a la recopilación y difusión de prácticas artísticas contemporáneas del NEA". Jornadas 2021 de Investigación, Extensión y Experiencias Académicas". FADyCC, UNNE, octubre de 2021.

-Cantero, E. "Atlas fognis: constelaciones estéticas e históricas alrededor de las colecciones y el archivo de El Fogón de los Arrieros (Resistencia, 1943-presente)". "I Jornadas Walter Benjamin", organizadas por el IECH y las cátedras de Análisis y Crítica I y Literatura Contemporánea de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), junio de 2022.

-Cantero, E., Passotti, J. "Imaginarios de vida y muerte en el Fogón de los Arrieros: las experiencias de Juan de Dios Mena (1897-1954) y René Brusau (1923-1955)", 12o Congreso Argentino de Antropología Social". Universidad Nacional de La Plata (UNLP), septiembre de 2021.

-Cantero, E. "René Brusau y Juan de Dios Mena: amistad, vanguardia y tradición en el Palacio del Mate (Posadas, 1951)". XL Encuentro de Geohistoria Regional. Instituto de Investigaciones Geohistóricas y IX Simposio sobre el estadio actual del conocimiento del Gran Chaco Meridional "La producción científica en el NEA, Debates y nuevos horizontes para pensar las Ciencias Sociales en la Región". (IIGHI-CONICET/UNNE), septiembre de 2021.

También presenta certificaciones como expositor en el "Workshop: Archivos x Afectos", organizado por el Instituto de Investigaciones Geohistóricas (CONICET/UNNE), 2023, y en el "Workshop: Arte e Investigación en clave local. Desborde, experimentación y transdisciplina", organizado por la FADyCC, UNNE, 2023.

Como asistente ha participado de la Jornada de Capacitación de Buenas Prácticas de Conservación y Archivo, en el Archivo Audiovisual de la Municipalidad de Avellaneda (AAMA), Buenos Aires, agosto de 2022.

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 42 puntos)

El profesor registra antigüedad docente en la Universidad Nacional del Nordeste desde 2013.

Respecto de los cargos docentes universitarios en los que se desempeña, acredita los siguientes:

-Profesor Adjunto "Seminario II: Análisis de un problema filosófico", Licenciatura en Filosofía, Facultad de Humanidades, UNNE. Designado por concurso. RES-2024-442-CD-HUM#UNNE.

-Auxiliar Docente de 1º categoría en la cátedra "Historia del Arte" del Profesorado y Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades, UNNE. Designado interinamente.

-Profesor Adjunto en la cátedra “Estética” de la Licenciatura en Artes Combinadas, FADyCC, UNNE. Designado interinamente.

-Profesor Adjunto en la cátedra “Sociología y Antropología del Arte”, de la Licenciatura en Artes Combinadas, FADyCC, UNNE. Designado interinamente..

-Auxiliar de 1º categoría en la cátedra “Sociología y Antropología del Arte”, de la Licenciatura en Artes Combinadas, FADyCC, UNNE. Designado por Concurso .

También certifica dos cargos como profesor Titular, designado como interino en ambos casos, en la Universidad de la Cuenca del Plata: Profesor Titular de “Historia del Arte y del Diseño”, Facultad de Ingeniería, Tecnología y Arquitectura y Profesor Titular “Tendencias estéticas de consumo” también en la Facultad de Ingeniería, Tecnología y Arquitectura.

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 50 puntos)

Durante las cursadas 2022, 2023 y 2024 el profesor Cantero acredita la elaboración de material didáctico sistematizado: producción de materiales didácticos de clase, instrumentos de evaluación (de seguimiento de trabajos prácticos, reservorios de materiales y producciones audiovisuales). Certifica la elaboración de material didáctico audiovisual. Asimismo, acredita la implementación y desarrollo de innovaciones pedagógicas en entornos virtuales de aprendizaje, integración de tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Presenta la documentación probatoria correspondiente.

Respecto de la divulgación de producciones docentes, el profesor evaluado ha presentado como expositor el trabajo “Entre video-clases y video-tareas: Experiencias en torno a la elaboración de material audiovisual en las cátedras Historia del Arte (Fac. Humanidades) y Sociología y Antropología del (FADyCC-UNNE)”, en coautoría con L. Guardianelli en el Tercer Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur: “Construyendo la Bimodalidad”, UNNE, octubre de 2025.

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 32 puntos)

Es Subdirector del Proyecto de Investigación “El dispositivo expográfico de El Fogón de los Arrieros: colecciones, fotografías y Boletín” por el período: 1/1/2025 – 12/31/2028– PI:24N001 (RES-2025-287-CS#UNNE), dirigido por la Dra. Mariana Giordano (IIGHI/CONICET - HUM/UNNE).

Asimismo, en el periodo que se evalúa, el profesor Cantero acredita participación en dos Proyectos de Investigación como docente investigador.

-Docente Investigador en Proyecto de Investigación “Arte contemporáneo regional. Análisis crítico y diseño de almacenamiento -visualización con medios electrónicos y digitales”, por el período 2023-2026 – PI:22N003 (Res. 2023/313-CS), dirigido por la Dra. Alejandra Reyero y subdirigido por la Mgter. Maia Bradford (IIGHI/CONICET - HUM/UNNE).

-Docente Investigador y Becario Postdoctoral en Proyecto de Investigación “El patrimonio escultórico de El Fogón de los Arrieros. Análisis crítico y catalogación”, – PI:20N001, por el período 2020-2023, dirigido por la Dra. Mariana Giordano (IIGHI/CONICET - HUM/UNNE).

Es miembro de dos Grupos de Investigación, Grupo de Investigación en Lenguajes Artísticos Contemporáneos (FADyCC, UNNE) y del Núcleo de Estudios y Documentación de la Imagen (NEDIM, IIGHI- UNNE/CONICET).

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 100 puntos)

En el periodo evaluado, certifica la publicación de un número importante de capítulos de libros y artículos en revistas especializadas (de su autoría y en coautoría). Se especifican a continuación:

-Giordano, M., Cantero, E., Reyero, A., Caminada Rosetti, L. (Eds.) (2025) *El Boletín de El Fogón de los Arrieros. Arte, Cultura y Política*, Contexto Editorial, Resistencia.

-Cantero, E., Reyero, A. y Giordano, M. (2025). “Coleccionismo, vanguardia y eclecticismo. Algunas prácticas expográficas en El Fogón de los Arrieros, Chaco”. En *Caiana. Revista de*

Historia del Arte y Cultura Visual del Centro Argentino de Investigadores de Arte, N° 25 | Primer semestre 2025, pp. 105-125.

-Giordano, M. y Cantero, E. (2023) “El archivo fogonero y la construcción de una identidad estética y política en el Chaco”; en *Temas de la Academia. Archivos, políticas y poéticas*. Academia Nacional de Bellas Artes; 2023; 85-96

-Pasarelli, F. Cantero, E. Martina, F. (2023) “Corpus film: el monstruo del Chaco”. *Revista Post(s)*. Vol 10 (2024): post(s) 10. Universidad San Francisco de Quito.

-Cantero, E. (2022) “Anarchivismo y amistad junto al fuego: Apuntes para un inventario total del fogón”. *El patrimonio artístico de El Fogón de los Arrieros. Segunda Parte*. Resistencia, Editorial del Instituto de Investigaciones Geohistóricas. ISBN: 978-987-4450-11-1. Pp.13-19.

-Cantero, E. (2021). “Un aplauso para el asador”. En Reyero, A., Klappenbach, L. S., & Barrios, C. (2021). *MIRADA MEMORIA TERRITORIO*. Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Resistencia. Pp. 153-171.

Además de las publicaciones mencionadas, el docente evaluado ha realizado producciones artísticas y curadurías de muestras en diferentes lenguajes artísticos:

-Autor de la obra *ARCHIVISUAL* - Instalación audiovisual en el 2do. Festival Cataliza-nuevos cruces entre arte, cultura y ciencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas (IIGHI-CONICET/UNNE)

-Curador de la muestra HONDO, Exposición personal de Francisco Martina, en el Museo Provincial de Bellas Artes “René Brusau”.

-Curador de la muestra “Como el eco de un mal sueño durante el día”, Exposición de Nicolás Ojeda en Galería Chorizo, Resistencia, Chaco.

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 10 puntos)

Ha dirigido el proyecto de Extensión “Arte, técnica, Glitch. Workshop de diseño y presentación de proyectos expositivos”, organizado por la cátedra “Estética” de la Licenciatura en Artes Combinadas, FADyCC, 2021.

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 40 puntos)

El profesor Cantero ha realizado informes y certificaciones de servicios técnicos vinculados a la producción artística, la gestión de espacios artísticos y de archivos institucionales:

-Diagnóstico de conservación y organización preliminar del Archivo del Museo Provincial de Bellas Artes “René Brusau”. Provincia del Chaco. 2022-2023

-Conservación preventiva y digitalización de archivo documental-artístico de la Fundación El Fogón de los Arrieros. Ley Provincial de Mecenazgo - Provincia del Chaco, 2021.

Como investigador, el profesor ha sido productor y programador del Catálogo web de Actividades Artísticas y Culturales del Chaco (1910-1980) del Núcleo de Estudios y Documentación de la Imagen (NEDIM, IIGHI; CONICET), www.mamotretoweb.com.ar.

Asimismo, también como docente investigador, ha desarrollado la Web del Grupo de investigación en Lenguajes Artísticos Contemporáneos (GILAC, FADyCC, UNNE) *Intermitencias*: Visibilización de experiencias artísticas en el NEA, www.intermitencias.com.ar

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 7 puntos)

Ha dirigido dos adscripciones en docencia e investigación en la cátedra en la que se desempeña y es objeto de esta evaluación:

Director de Adscripción en Docencia e Investigación. Adscripta: Juliana Diaz Ratti. Cátedra: Sociología y Antropología del Arte. Adscripción en evaluación final, 2024.

Director de Adscripción en Docencia e Investigación Adscripta: Zulema Romero Meneses. Cátedra: Sociología y Antropología del Arte. Adscripción en evaluación final, 2024.

Es director de una tesis en desarrollo (Licenciatura en Artes Combinadas, FADyCC – UNNE) Tesista: David Bloch Pedersen. Proyecto: ““Arte contemporáneo y religiosidad en las obras de Blas Aparecido, Mati Obregón y Sergio Falcon. Un análisis de la técnica del assemblage a partir de los gestos artísticos de pastiche, parodia y kitsch”.

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 2 puntos)

Durante el periodo que se evalúa acredita con documentación probatoria haber integrado un jurado de evaluación de tesis de grado de la Licenciatura en Artes Combinadas:

Tesista: Rosario Zapponi. “Ecos visuales de una Naturaleza presente. Una propuesta de instalación lumínica en la localidad de Riachuelo, Corrientes, desde la noción Antropoceno”, 2021.

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)

No presenta actividades de gestión universitaria durante el periodo evaluado.

Actividades profesionales: (Subtotal: 0 puntos)

No certifica otras actividades profesionales además de las ponderadas y puntuadas en ítems anteriores.

Puntaje total obtenido: $455/10 = 45,5 \times 40 = (1820 \text{ puntos})$

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (3000 puntos)

Los miembros de la comisión han considerado pertinente y suficiente lo enunciado en el plan de actividades docente del profesor Cantero, la propuesta es acorde y adecuada en relación al plan de estudio de la carrera y a las circunstancias de la asignatura en su carácter cuatrimestral, de segundo año y del segundo cuatrimestre de la carrera.

El plan de actividades docentes denota coherencia, evidencia que la propuesta tiene como eje al estudiante, incentivando al análisis crítico de la cultura y el arte con las herramientas teóricas, metodológicas y técnicas que le aportan las disciplinas antropología y sociología, fomentando además el trabajo grupal y el pensamiento reflexivo y crítico.

Se promueve la incorporación estratégica de las TIC's al cursado de la asignatura, a partir del desarrollo del aula virtual, en ambas modalidades de cursada, y considerando el uso de las IA como herramienta de búsqueda, pero sin descuidar que el proceso de incorporación de esta herramienta sea crítico. La propuesta de los trabajos prácticos evidencia, también, la consideración de la producción de textos a partir de la consulta y comprensión bibliográfica (marco teórico disciplinar) y de la indagación en metodologías propias y complementarias de la sociología del arte. La bibliografía utilizada es pertinente y actualizada. Asimismo, es notable en la propuesta la búsqueda de articulación con otras asignaturas del área y del nivel.

El tribunal valora, también, la búsqueda constante de la integralidad de las funciones universitarias que pone de relieve el plan presentado, a través de la participación en diferentes actividades y proyectos de investigación y de extensión que se articulan con las actividades docentes desarrolladas por el profesor en la cátedra. Asimismo, la formación de recursos humanos es una actividad en constante desarrollo por parte del profesor, llevada adelante, principalmente, a través de la dirección de tesis de grado y de adscriptos/as a la cátedra.

Desde estas consideraciones, el plan presentado se evalúa como factible de desarrollo considerando la carga horaria de la asignatura y las condiciones materiales de la cátedra, y de su estructuración. Es posible ver que a partir de las propuestas de trabajos prácticos se propende al ejercicio profesional considerando el entorno regional y local, incorporando las tecnologías digitales (inclusive la IA) en la enseñanza y producción académica.

Esta comisión considera que, para la evaluación del plan de actividades docentes, el mismo resulta ser adecuado en cada uno de los criterios previstos, siendo 10 los mismos incluyendo la especificidad de la unidad académica, el puntaje total obtenido de la valoración de este plan es de 100 (cien) puntos.

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL /DE LA DOCENTE:

De acuerdo con el informe de desempeño del docente, el profesor Cantero ha cumplido muy satisfactoriamente las tareas y actividades correspondientes a su cargo y dedicación. Desarrolló con pertinencia las funciones previstas como Auxiliar de Primera Categoría, como así también las funciones asumidas como Profesor Adjunto Interino a cargo de la cátedra, por licencia del Profesor González, Profesor Adjunto concursado. Tuvo a cargo la programación y el dictado de las clases de acuerdo con el programa establecido. La realización de estas actividades, la elaboración de las propuestas áulicas, su participación en el diseño de los trabajos prácticos y demás estrategias didáctico-pedagógicas demuestran conocimientos específicos y actualizados en las áreas disciplinares de esta asignatura.

En relación con el planteamiento de objetivos y a las metodologías de trabajo propuestas, el informe menciona su adecuación a la unidad curricular y a las características de la materia. El Profesor Cantero, diseñó y aportó materiales didácticos para el desarrollo de las clases frente a los alumnos organizó clases teóricas y prácticas de la asignatura, como así también planificó y elaboró instancias de exámenes parciales y finales.

En relación con la formación disciplinar y docente continua, el informe especifica que durante el periodo informado, el profesor ha logrado concluir su formación doctoral y posdoctoral y otras instancias de formación en campos de conocimientos afines a la asignatura. El informe pondera la sostenida voluntad de trabajo y colaboración en el espacio curricular del profesor evaluado.

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

De acuerdo con los informes aportados por la Secretaría Académica, este tribunal considera que el profesor Cantero ha cumplido ampliamente con las actividades y responsabilidades inherentes al cargo que se evalúa. Ha asistido regularmente a la institución en la que ha cumplido las tareas derivadas de su cargo como auxiliar docente en el dictado de las clases y también ha participado sostenidamente de actividades institucionales y vinculadas con sus funciones, lo que evidencia su compromiso con la Facultad de Artes, así como con la Universidad. Ha participado de reuniones de trabajo de la cátedra, del claustro de profesores y del área disciplinar correspondiente a la cátedra en la que cumple funciones. Ha organizado y participado de actividades de extensión universitaria y de talleres.

De acuerdo con las entrevistas realizadas a los/as estudiantes, el profesor Cantero es positivamente valorado en los aspectos didácticos y pedagógicos consultados. Se destaca su formación disciplinar, el conocimiento de los contenidos desarrollados en la materia y se valora positivamente su participación en las instancias de evaluación. Asimismo, los/as estudiantes valoran su predisposición e interés en el acompañamiento general y para responder consultas e inquietudes vinculadas con la cátedra. Mencionan una buena utilización de recursos didácticos y de estrategias de enseñanza y valoran su dedicación a la cátedra y compromiso con el espacio.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL: (3000 puntos)

El prof. Cantero se presenta puntualmente a la entrevista. Ante la pregunta del tribunal, sobre su desempeño en los años considerados en el informe, el docente comenta que desde el año 2021 a la actualidad, debido a la situación de aislamiento obligatorio, inicialmente el dictado de la materia implicó desafíos en torno a la aplicación de la modalidad 100% virtual, que derivaron en el replanteo de algunas estrategias didácticas y la potenciación de otras, vinculadas fundamentalmente a la gestión del tiempo y el grupo de estudiantes.

Respecto a los cambios en el cuerpo docente, señaló que cuando el docente adjunto tomó licencia por un cargo de mayor jerarquía, tanto él como el Prof. Czombos trabajaron como lo venían haciendo, utilizando el programa original de la asignatura en el que fueron incorporando cambios sutiles sobre la misma estructura y se modificó el régimen de cursado, orientando ahora a la promoción de la

asignatura. Respecto al cuerpo docente, valoró el trabajo del Prof. Czombos así como la incorporación del Prof. Guardianelli en los últimos años, señalando que su incorporación fue positiva para el equipo, y que el trabajo en conjunto potenció la investigación y la producción en la instancia de trabajos prácticos.

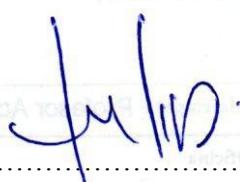
Sobre las preguntas en relación a los contenidos curriculares y los grupos de estudiantes, el Prof.. Cantero se explaya en especificidades que dan cuenta del conocimiento específico de la asignatura, así como del grupo de estudiantes. Da cuenta de la relevancia de la asignatura en el marco del plan de estudios, sosteniendo que la mirada interdisciplinaria del equipo docente contribuye a la búsqueda de herramientas didácticas óptimas que derivan en la motivación de los estudiantes, como lo es por ejemplo la incorporación del audiovisual como herramienta específica del campo del arte y en ese sentido, valora la especificidad de la sociología y antropología del arte para el abordaje científico.

Ante una pregunta del tribunal sobre la aplicación de tecnologías de inteligencia artificial por parte del alumnado, el Prof.. Cantero realiza un diagnóstico reflexivo respecto a la función crítica de la asignatura, poniendo en valor el desafío de incorporar lecturas propias de la sociología y trabajar críticamente con la IA. En relación a ello, el tribunal pregunta sobre las motivaciones de su rol docente y su plan docente a futuro, que el docente responde con entusiasmo frente al desafío, dada su formación específica y el trabajo que lleva adelante en diferentes asignaturas de otras unidades académicas, lo que potencia las actividades de formación/actualización, investigación y extensión.

El Prof.. Cantero ha respondido con solvencia las preguntas de la evaluación docente, dando cuenta su habilidad para la comunicación, su conocimiento en profundidad de la asignatura objeto de la evaluación, el conocimiento pormenorizado del plan de actividades y la relevancia, la vinculación de la asignatura en el marco general de la carrera. Todo ello da cuenta de su motivación para la permanencia en el cargo, motivo por el que se le otorga el máximo puntaje en la instancia (100 puntos).

DICTAMEN DEFINITIVO:

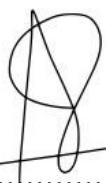
De acuerdo con los antecedentes, a partir del informe del docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por el docente, en donde según procedimiento de ponderación, el puntaje total obtenido es de 78,2; esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, del Profesor José Emanuel Cantero, DNI N° 32.065.870, como Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, en el Área Disciplinaria de Estudios Socio-Culturales y Turísticos, para continuar sus actividades docentes en la asignatura **“Sociología y antropología del arte”**, de la carrera de Licenciatura en Artes Combinadas de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste, por el período de cuatro (4) años.



.....
Prof. Martín Emilio González



.....
Prof. Maia Lucía Bradford



.....
Prof. Andrea Soledad Geat